



“ 2012, Año de la Cultura Maya.”

CONSEJO GENERAL.

ACTA DE LA 18ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2012.

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO CAMPECHE, CAPITAL DEL MUNICIPIO Y DEL ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO LAS 20 HORAS CON 49 MINUTOS DEL DÍA 6 JULIO DEL AÑO 2012; Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 116 BASE IV INCISO B), DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 24 BASE V DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE; 1, 145, 146, 147, 153 FRACCIÓN I, 154 FRACCIÓN I, 168 PÁRRAFO 1, 180 FRACCIÓN IV Y 181 FRACCIONES II Y XXV DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE CAMPECHE; 4, FRACCIONES I, PUNTO 1.1 INCISO A), Y II, PUNTO 2.1 INCISO A), 18 Y 19 FRACCIÓN XIX DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE; 1, 2, 5, 6, 7, 8, 11, 13, 50, 52 Y 53 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE; SE REUNIERON EN EL LOCAL QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SITA EN LA AVENIDA FUNDADORES NÚMERO 18, ÁREA AH KIM PECH, BARRIO DE SAN FRANCISCO, C. P. 24014 DE ESTA CIUDAD, LOS C.C. PROF. **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA**, C.P. **DULCE MARÍA CÚ SÁNCHEZ**, M.C. **JORGE MANUEL FLORES SILVA**, M.C.E. **LIZETT DEL CARMEN ORTEGA ARANDA**, MTRO. **ANTONIO VALLADARES PACHECO**, M. EN C. **FELICIANA OLIVIA MARÍN SONDA** Y M.H.D. **PEDRO DAMAS ARCOS**, CONSEJERO PRESIDENTE Y CONSEJEROS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL, RESPECTIVAMENTE; DIPUTADO **ELIER HUMBERTO GAMBOA VELA** Y DIPUTADO **JOSÉ BENEDICTO BARONY BLANQUET**; CONSEJEROS DEL PODER LEGISLATIVO; LICENCIADO **CANDELARIO DEL JESÚS HUERTA LÓPEZ**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; LICENCIADO **JOSÉ ENRIQUE ZAPATA ACOSTA**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN “COMPROMISO POR CAMPECHE”; C. **LUIS ANTONIO GÓMEZ LÓPEZ**, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; C. **JONHATHAN MAY CRUZ**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN “MORENA”; **ING. JORGE JAVIER ACEVEDO CANUL**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; Y EL LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ**, SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL, CON OBJETO DE CELEBRAR LA 18ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DEL AÑO 2012.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA**: MUY BUENAS NOCHES CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, CONSEJEROS DEL PODER LEGISLATIVO, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIONES, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PÚBLICO EN GENERAL, DAREMOS INICIO A LA 18ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PRESENTE AÑO, CONVOCADA PARA ESTE DÍA, 6 DE JULIO DE 2012, CON BASE EN EL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITAL Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, QUE ESTABLECE QUE EN AQUELLOS CASOS QUE EL PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSIDERE DE EXTREMA URGENCIA O GRAVEDAD, PODRÁ CONVOCAR A SESIÓN EXTRAORDINARIA FUERA DEL PLAZO LEGAL DE 12 HORAS, E INCLUSO NO SERÁ NECESARIA CONVOCATORIA ESCRITA CUANDO SE ENCUENTREN PRESENTES EN UN MISMO LOCAL TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO; QUIENES FUERON CITADOS DE MANERA VERBAL EN ESTA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LO QUE LE SOLICITO AL SECRETARIO EJECUTIVO PASE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFIQUE SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL.-----

EL LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ**, PASA LISTA DE ASISTENCIA E INFORMA: CONSEJERO PRESIDENTE, PARA EFECTOS DE LA 18ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DE ESTA FECHA, 6 DE JULIO DEL 2012, HAY UNA ASISTENCIA INICIAL DE 14 ENTRE CONSEJEROS Y REPRESENTANTES, POR LO QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SU REALIZACIÓN.- -----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA**: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO. SIENDO LAS 20 HORAS CON 49 MINUTOS DEL DÍA DE HOY, 06 DE JULIO DE 2012, SE DECLARA INSTALADA LA 18ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CORRESPONDIENTE AL PRESENTE AÑO.-----

LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ**: CONSEJERO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE ASUNTO SE REFIERE AL ORDEN DEL DÍA. PARA TALES EFECTOS, Y EN RAZÓN DE QUE POR LAS CIRCUNSTANCIAS DE PREMURA NO FUE POSIBLE ENTREGAR CON ANTICIPACIÓN LA RELACIÓN DE ASUNTOS A TRATAR, ESTA SECRETARÍA PROPONE EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.-----

1.- LISTA DE ASISTENCIA.-----



- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM.-----
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- 4.-LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO NÚM. CG/059/12 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE POR EL QUE SE AUTORIZA EL CAMBIO DE SEDE DEFINITIVA DEL CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL XXI CON SEDE EN LA CABECERA MUNICIPAL DE XPUJIL, CALAKMUL, PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES QUE RESTAN DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2012.-----
- 5.-LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO NÚM. CG/060/12 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE POR EL QUE SE AUTORIZA EL CAMBIO DE SEDE DEFINITIVA DEL CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL XX CON SEDE EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PALIZADA, PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES QUE RESTAN DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL..., PERDÓN, LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO NÚM. CG/060/12 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE POR EL QUE SE AUTORIZA EL CAMBIO DE SEDE DEFINITIVA DEL CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL XX CON SEDE EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PALIZADA PARA CONTINUAR CON LA SESIÓN DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO, ASÍ COMO PARA REALIZAR LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE RESTAN DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2012 Y, PUNTO NO. 6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----
- PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA:** GRACIAS SEÑOR SECRETARIO. CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA. (PAUSA) NO HAY INTERVENCIONES SEÑOR SECRETARIO PROCEDA A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.-----
- LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ:** CIUDADANOS CONSEJEROS ELECTORALES, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 28 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA 18ª SESIÓN EXTRAORDINARIA; QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE DE FAVOR MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS CONSEJERO PRESIDENTE; Y ME PERMITO SOLICITAR SU AUTORIZACIÓN PARA QUE ESTA SECRETARÍA CONSULTE SI SE DISPENSA LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS QUE SE HICIERON CIRCULAR PREVIAMENTE, CON EL PROPÓSITO DE ENTRAR



DIRECTAMENTE A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS. EN ESTE PUNTO, SI..., EN ESTE ORDEN ESTA SECRETARÍA HACE CONSTAR QUE A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, ANTES DEL INICIO DE ESTA SESIÓN SE LES ENTREGÓ UNA FOTOCOPIA DE CADA UNA DE LOS ACUERDOS YA INCLUIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA PREVISTOS PARA ESTA 18° SESIÓN EXTRAORDINARIA.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA:** PROCEDA LA SECRETARÍA A FORMULAR LA CONSULTA DE LA DISPENSA QUE SE PROPONE. -----

LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ:** CIUDADANOS CONSEJEROS ELECTORALES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE DISPENSA LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS QUE FUERON PREVIAMENTE CIRCULADOS A FIN DE ENTRAR DIRECTAMENTE A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE DE FAVOR MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS CONSEJERO PRESIDENTE Y EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO NÚM.CG/059/2012, QUE EMITE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE POR EL QUE SE AUTORIZA EL CAMBIO DE SEDE DEFINITIVA DEL CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL XXI CON SEDE EN LA CABECERA MUNICIPAL DE XPUJIL, CALAKMUL, PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES QUE RESTAN DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2012. ESTE DOCUMENTO FUE PREVIAMENTE CIRCULADO Y DISPENSADA SU LECTURA, POR LO QUE, CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, PROCEDERÉ A DAR LECTURA A SUS PUNTOS RESOLUTIVOS. **ACUERDO PRIMERO.-** SE APRUEBA QUE LA SEDE DEFINITIVA DEL CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL NO. XXI, SEA EL PREDIO UBICADO EN EL DOMICILIO PROLONGACIÓN ANTIGUA CARRETERA CAMPECHE-HAMPOLOL, NO. 7, FRENTE AL CET DEL MAR, FRACCIONAMIENTO SAN MIGUEL, DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE. C.P. 24020, CON LA FINALIDAD DE QUE REALICE TODAS Y CADA UNA DE LAS DEMÁS ACTIVIDADES INHERENTES QUE FALTAN DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2012, RESPECTO DE LAS ELECCIONES DE DIPUTADO LOCAL, AYUNTAMIENTO Y JUNTA MUNICIPAL CON BASE EN LOS RAZONAMIENTOS EXPRESADOS EN LAS CONSIDERACIONES DE LA I A LA IX DEL PRESENTE DOCUMENTO.



SEGUNDO.- SE INSTRUYE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, PARA QUE PROCEDA A NOTIFICAR INMEDIATAMENTE VÍA TELEFÓNICA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL NO. XXI EL PRESENTE ACUERDO, A EFECTO DE QUE CONTINÚEN OCUPANDO EL DOMICILIO SEÑALADO EN EL PUNTO PRIMERO DE ACUERDO COMO LA SEDE DEL CONSEJO DISTRITAL, PARA DESARROLLAR SUS ACTIVIDADES Y PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE CORRESPONDAN, CON BASE EN LOS RAZONAMIENTOS EXPRESADOS EN LA CONSIDERACIÓN IX DEL PRESENTE DOCUMENTO. **TERCERO.-** SE LES SOLICITA A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y/O COALICIONES ACREDITADOS ANTE EL CONSEJO GENERAL, PARA QUE ESTOS A SU VEZ LO HAGAN DEL CONOCIMIENTO DE SUS REPRESENTANTES ACREDITADOS ANTE EL CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL NO. XXI, CON LA FINALIDAD DE QUE ASISTAN A LAS ACTIVIDADES DE QUE SEAN CONVOCADOS POR EL CONSEJO, CON BASE EN LOS RAZONAMIENTOS EXPRESADOS EN LA CONSIDERACIÓN IX DEL PRESENTE DOCUMENTO. **CUARTO.-** SE INSTRUYE A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL PARA QUE APOYE EN EL FUNCIONAMIENTO DE DICHO CONSEJO DISTRITAL XXI EN SU NUEVA SEDE, CON BASE EN LOS RAZONAMIENTOS EXPRESADOS EN LA CONSIDERACIÓN X DEL PRESENTE DOCUMENTO. **QUINTO.-** SE INSTRUYE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, PARA QUE REMITA MEDIANTE ATENTO OFICIO, COPIA CERTIFICADA DEL PRESENTE ACUERDO A LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS DE ESTE INSTITUTO, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR, CON BASE EN LOS RAZONAMIENTOS EXPRESADOS EN LA CONSIDERACIÓN IX DEL PRESENTE DOCUMENTO. **SEXTO.-** PUBLÍQUESE ESTE ACUERDO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. ES TODO Y CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA:** GRACIAS SEÑOR SECRETARIO CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO NÚM. CG/059/12, QUE EMITE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE AUTORIZA EL CAMBIO DE SEDE DEFINITIVA DEL CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL XXI CON SEDE EN LA CABECERA MUNICIPAL DE XPUJIL, CALAKMUL, PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES QUE RESTAN DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2012. (PAUSA)



NO HAY INTERVENCIONES SEÑOR SECRETARIO, PROCEDA A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ:** CIUDADANOS CONSEJEROS ELECTORALES, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 50 Y 51 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO NÚM. CG/059/2012, QUE EMITE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE AUTORIZA EL CAMBIO DE SEDE DEFINITIVA DEL CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL XXI CON SEDE EN LA CABECERA MUNICIPAL DE XPUJIL, CALAKMUL, PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES QUE RESTAN DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2012, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE, DE FAVOR, MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS CONSEJERO PRESIDENTE. EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO NÚM. CG/060/12, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE AUTORIZA EL CAMBIO DE SEDE DEFINITIVA DEL CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL XX CON SEDE EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PALIZADA, PARA CONTINUAR CON LA SESIÓN DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO, ASÍ COMO PARA REALIZAR LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE RESTAN DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2012. ESTE DOCUMENTO FUE PREVIAMENTE CIRCULADO Y DISPENSADA SU LECTURA, POR LO QUE, CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, PROCEDERÉ A DAR LECTURA A SUS PUNTOS RESOLUTIVOS. **ACUERDO PRIMERO.-** SE APRUEBA QUE LA SEDE DEFINITIVA DEL CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL NO. XX, SEA EL PREDIO UBICADO EN EL DOMICILIO DE LA CALLE PERÚ NÚM. 82, DE LA COLONIA SANTA ANA, COMPLEJO BLUE GYM, DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, C.P. 24050, CON LA FINALIDAD DE QUE A LAS 8:00 HORAS DEL DÍA 07 DE JULIO DE 2012 PROCEDAN A REANUDAR LA SESIÓN DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN LAS CONSIDERACIONES VII A LA X, EFECTUANDO NUEVAMENTE EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LAS ELECCIONES DE DIPUTADO LOCAL Y AYUNTAMIENTO DE PALIZADA, ASÍ COMO TODAS Y CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES QUE RESTAN DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO CON BASE EN LOS RAZONAMIENTOS EXPRESADOS EN LAS CONSIDERACIONES DE LA I A LA X DEL PRESENTE DOCUMENTO.



SEGUNDO.- SE INSTRUYE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, PARA QUE PROCEDA A NOTIFICAR INMEDIATAMENTE VÍA TELEFÓNICA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL NO. XX EL PRESENTE ACUERDO, A EFECTO DE QUE ASISTAN EL DÍA 07 DE JULIO DE 2012 A LAS 8:00 HORAS A LA REANUDACIÓN DE LA SESIÓN DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO EN EL DOMICILIO SEÑALADO EN EL PUNTO QUE ANTECEDE, ASÍ COMO CONTINÚEN SUS FUNCIONES EN EL CITADO PREDIO CON BASE EN LOS RAZONAMIENTOS EXPRESADOS EN LA CONSIDERACIÓN X DEL PRESENTE DOCUMENTO. **TERCERO.-** SE INSTRUYE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, PARA QUE PROCEDA A APORTAR EL DÍA DE LA SESIÓN DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO, QUE REALIZARÁ EL CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL NO. XX, LAS COPIAS CERTIFICADAS DE LAS ACTAS DIGITALIZADAS DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES “PREP” CON BASE EN LOS RAZONAMIENTOS EXPRESADOS EN LA CONSIDERACIÓN X DEL PRESENTE DOCUMENTO. **CUARTO.-** SE LES SOLICITA A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y/O COALICIONES ACREDITADOS ANTE EL CONSEJO GENERAL, PARA QUE ESTOS A SU VEZ LO HAGAN DEL CONOCIMIENTO DE SUS REPRESENTANTES ACREDITADOS ANTE EL CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL NO. XX, CON LA FINALIDAD DE QUE APORTEN EL DÍA 7 DE JULIO DE 2012 A LAS 8:00 HORAS, LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO Y DEMÁS ELEMENTOS QUE OBREN EN SU PODER PARA REALIZAR EL CITADO ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CADA UNA DE LAS ELECCIONES QUE LE CORRESPONDA AL CONSEJO DISTRITAL XX, Y ASISTAN A LAS DEMÁS ACTIVIDADES DE QUE SEAN CONVOCADOS POR EL CITADO CONSEJO CON BASE EN LOS RAZONAMIENTOS EXPRESADOS EN LA CONSIDERACIÓN X DEL PRESENTE DOCUMENTO. **QUINTO.-** SE INSTRUYE A LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL PARA QUE PROCEDA..., PARA QUE APOYE EL FUNCIONAMIENTO DE DICHO CONSEJO DISTRITAL XX EN SU NUEVA SEDE Y PROCEDA A PROPORCIONAR TODOS Y CADA UNO DE LOS FORMATOS QUE SE REQUIEREN PARA EFECTUAR LA SESIÓN DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS LOCALES Y AYUNTAMIENTO DE PALIZADA QUE REALIZARÁ EL CONSEJO A LAS 8:00 HORAS DEL DÍA 7 DE JULIO DE 2012 CON BASE EN LOS RAZONAMIENTOS EXPRESADOS EN LA CONSIDERACIÓN X DEL PRESENTE DOCUMENTO. **SEXTO.-** SE INSTRUYE A LA .., PERDÓN, AL TITULAR DE LA SECRETARÍA



EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, PARA QUE REMITA MEDIANTE ATENTO OFICIO, COPIA CERTIFICADA DEL PRESENTE ACUERDO A LAS DEMÁS DIRECCIONES EJECUTIVAS DE ESTE INSTITUTO, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR CON BASE EN LOS RAZONAMIENTOS EXPRESADOS EN LA CONSIDERACIÓN X DEL PRESENTE DOCUMENTO. **SÉPTIMO.-** PUBLÍQUESE ESTE ACUERDO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. ES TODO Y CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA:** CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO NÚM. CG/060/12, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE AUTORIZA EL CAMBIO DE SEDE DEFINITIVA DEL CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL XX CON SEDE EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PALIZADA, PARA CONTINUAR CON LA SESIÓN DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO, ASÍ COMO PARA REALIZAR LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE RESTAN DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2012. (PAUSA) NO HAY INTERVENCIONES SEÑOR SECRETARIO, PROCEDA A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.-----

LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ:** CIUDADANOS CONSEJEROS ELECTORALES, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 50 Y 51 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO NÚM. CG/060/12, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE POR EL QUE SE AUTORIZA EL CAMBIO DE SEDE DEFINITIVA DEL CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL XX CON SEDE EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PALIZADA, PARA CONTINUAR CON LA SESIÓN DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO, ASÍ COMO PARA REALIZAR LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE RESTAN DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2012. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE, DE FAVOR, MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS CONSEJERO PRESIDENTE. Y ME PERMITO INFORMAR, QUE SE HAN AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, POR ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y POR TRATARSE DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA VALGA LA REDUNDANCIA NO CABE EL PLANTEAMIENTO DE ASUNTOS GENERALES.-----



“ 2012, Año de la Cultura Maya.”



PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA:** GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, SIENDO LAS 21 HORAS CON 4 MINUTOS DEL DÍA DE HOY 6 DE JULIO DE 2012, SE CLAUSURA LA 18ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO EN CURSO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. MUCHAS GRACIAS POR SU ASISTENCIA. BUENAS NOCHES.-----

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL

EL SECRETARIO EJECUTIVO

PROF. JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA

LIC. VÍCTOR MANUEL RIVERO
ÁLVAREZ

CONSEJEROS ELECTORALES

C.P. DULCE MARÍA CÚ SÁNCHEZ

M.C. JORGE MANUEL FLORES
SILVA

M.C.E. LIZETT DEL CARMEN ORTEGA
ARANDA

MTRO. ANTONIO VALLADARES
PACHECO

M. EN C. FELICIANA OLIVIA MARÍN SONDA

M.H.D. PEDRO DAMAS ARCOS.



“ 2012, Año de la Cultura Maya.”





“ 2012, Año de la Cultura Maya.”





“ 2012, Año de la Cultura Maya.”

